**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

En la Ciudad de Durango Digo., Siendo las 18 horas con 10 minutos del día martes 28 de Marzo del 2017. La Presidenta de la Comisión regidora Nora Verónica Gamboa da las gracias por su asistencia a los regidores presentes y Lic. Carlos Castañeda Lechuga Director de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física y Deporte, damos inicio a la Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte y le solicita al regidor Secretario se sirve pasar lista de asistencia, toma la palabra el Secretario Regidor Fernando Rocha Amaro y empieza con el pase de lista, Regidora Beatriz Cortez Zúñiga, responde presente, Regidora Minka Patricia Hernández Campuzano, responde presente, Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, el cual presento justificante, Regidora Juana Santillán García, responde presente, Regidora Marisol Carrillo Quiroga, la Regidora Presidenta Nora Verónica Gamboa Calderón, responde presente, el de la voz Fernando Rocha Amaro, existe quórum legal.

La presidenta, comenta que, habiendo quórum legal, los acuerdos que en esta sesión se tomen tendrán plena validez, por lo que se pasa a desahogar los puntos del Orden del Día que fueron convocados. Le solicito al Regidor Secretario de lectura a la

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Intervención del Director de la Facultad de Educación Física y Deportes
5. Asuntos generales; y,
6. Clausura de la sesión.

Se somete a votación de manera económica el Orden del día se solicita a la Regidora Secretaria de cuenta del sentido de los votos e informe a esta Presidenta del resultado de los mismos, pregunta al Regidor Secretario Fernando Rocha Amaro, quienes estén por la afirmativa de aprobar el Orden del día sírvanse manifestando levantando la mano, se aprueba por Unanimidad Presidenta.

En el tercer punto del orden del día. Se pone a su consideración el Acta de la Sesión Anterior y se pregunta a los Regidores si se omite la lectura de la misma y las observaciones se generen de manera económica de manera posterior, Secretario puede tomar nota de los resultados de la votación por favor, pregunta Secretario quien este por la afirmativa de que no se de lectura al Acta anterior y la aprobación de la misma sírvanse levantando la mano quienes estén a favor, se aprueba por Unanimidad.

Aprobada la omisión de la lectura del Acta Anterior, pasamos al cuarto punto del Orden del día, el tema de la Sesión de la Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte es que anteriormente ya se había solicitado ante la Comisión la invitación para que nos acompañara el Lic. Carlos Castañeda Lechuga Director de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física y Deporte y la propuesta que traía consigo, sin embargo por la temporada de frio se había pospuesto y por algunos otros temas de trabajo y hoy nos está acompañando para exponernos un tema y hacer una solicitud, bienvenido adelante, toma la palabra el Director muchas gracias primero que nada agradecer esta oportunidad que le dan a mi Unidad Académica nuestra Universidad de participar en temas Municipales que creo que podemos contribuir en mucho, durante 20 años fue la Escuela de Educación Física yo tengo 4 meses que tome las riendas de la Dirección y acabamos de convertir, nuestra Escuela después de 20 años en Facultad, hicimos un Postgrado ya lo tenemos, estamos haciendo Investigación Educativa y solicitamos que nos evaluaran para saber el grado al cual podíamos hacerlo, por eso al cambio de Ciencias de la Cultura que es el grado máximo que puede tener una Facultad o una Unidad Académica como la de nosotros y en 6 meses lograr esto, entonces el cambio que estamos proponiendo va más allá de simple Actividad Física, creo yo que nos conocen como Deporte y nos conocen como profesores de Educación Física, nosotros estamos haciendo Investigación Educativa y creo que podemos abarcar más allá de la Activación Física, comentarles rápidamente tenemos cinco áreas Profesionalizantes ya, nosotros no nadamas es la Docencia, como ya conocen, son los Deportes pero también tenemos el Área de la Recreación, estamos sacando Profesionales en Recreación, estamos sacando Profesionales en Gestión y Administración y tenemos una Área muy importante referente a la Salud y es la otra parte en que nosotros podemos intervenir directamente, nosotros hacemos prevención de la Salud a través de la Activación Física y de las Recomendaciones, no somos especialistas en Nutrición pero tenemos la oportunidad de recomendarles, como deben de alimentarse antes, durante y después de la Actividad Física, un Nutriólogo les dará las medidas necesarias por si tiene algún problema, ya sea obesidad, sobrepeso o alguna enfermedad, pero estamos interviniendo también en lo que es diabetes, entonces todo esto es preventivo por eso la propuesta que en alguna ocasión platicamos, la regidora y yo, fue de ir a los parques, tenemos un problema muy grave no sé si se habrán dado cuenta que empieza a haber muchos infartos, por la actividad física del fin de semana, no hacen nada durante la semana, van el fin de semana y quieren hacer lo que no hicieron y están infartándose o están teniendo problemas, eso es un grave problema, entonces el ir y ponerles activación física, no bastaría queremos intervenir más allá, queremos darle un seguimiento a estas personas, si mínimo hicieran tres veces a la semana un ejercicio, el primero de entrenamiento marca que cada 72 horas tienen que hacer ejercicio, sino se pierde lo que había hecho, entonces martes, jueves y sábados sería suficiente para que ellos pudieran mantenerse en forma física y prevenir enfermedades, entonces el ir al parque no solo va a ser esa la intención, es también proporcionales unas herramientas para que durante la semana, ellos pudieran realizar activación y tenemos un aparato que ahora que tomamos la Dirección, estaba ahí que no se ha utilizado es un aparato electrónico, que da todo el dictamen de obesidad, de alimentación y de ejercicio, inmediatamente nadamas con ponerlo, entonces eso sería también un extra que podemos nosotros ofrecer, ese tendría un pequeño costo de $25 a $50 pesos dependiendo de la necesidad, pero ese sería un dictamen electrónico, es una minicomputadora que tenemos, que tiene tres años guardada, ahora que llegue me la encontré y dije no puede estar tengo que ponerla al servicio, entonces el desgaste que pudiera tener seria nadamas lo que estaríamos cobrando, para poderle dar mantenimiento y esto se puede hacer no solo en el parque, acabamos de hacer un trabajo de investigación con los sendis y acabamos de descubrir que el 60% tienen problemas en los pies de alguna forma, pisan chueco, pie plano, tienen problemas y si no se les atiende a estos niños de los sendis no van a hacer deportistas y menos van a ser personas que se puedan desempeñar en la vida diaria, ejemplo burdo los corretea un perro los va a morder, los va alcanzar no van a poder reaccionar, por esos problemas que tienen se van a tropezar van a chocar, entonces detectamos más del 60% de los sendis y este es un trabajo de investigación ya se lo entregamos nosotros a las autoridades, pero esto no queda ahí tienen que intervenir más allá, por eso nosotros a través de la Facultad queremos ir más allá, le decía yo que estoy a punto en el mes de Mayo de firmar un Convenio, con el Comité Olímpico Mexicano, para hacer investigación en el Comité Olímpico, es increíble que no que sucede en el Comité Olímpico no se sabe porque, gano, pedio, ósea no hacen investigación, entonces a través de mi Facultad, la Facultad que ahora encabezo y que tenemos un mes con lo que es la Maestría ya se lo propusimos, ninguna Facultad a nivel Nacional se lo había propuesto y aceptaron estoy a punto de que ya me digan cuando vamos a firmar Carlos Padilla con la Facultad en el trabajo de investigación, aprovechar que vayan mis muchachos del activación física y hagan ejercicio se quedaría corto, yo lo hago con mucho gusto hacemos activación física, la sección 44, nos acaba de pedir estudiantes para que hagan activación física sus profesores si ellos tienen más de 300 profesores de educación física y la escuela está haciendo activación física a los profesores, es increíble lo que acaba de suceder, entonces esto es lo que está pasando ahorita en nuestra Facultad por eso quería no solo darles a conocer este Proyecto sino que vieran que hay más posibilidades tengo uno de los laboratorios en rehabilitación mejores en todo Durango, tenemos los aparatos más modernos y estamos cobrando de $25.00 a $100.00 dependiendo si son estudiantes, maestros o externos y en cualquier lado cobran de $250.00 a $450.00 la consulta, entonces creo que todo esto que no se conoce vale la pena que podamos ofertarlo, al Dif Municipal, nosotros los podemos aprender tengo los cuatro especialistas en medicina del deporte entonces creo que aprovechen un poquito más, nosotros estamos en la mejor disposición de trabajar e ir más allá de lo que tenemos. Entonces el Proyecto si es interesante decir a los parques darles Activación Física pero todo aquel que quiera un seguimiento se lo vamos a dar, no quedar haz este ejercicio calienta sino aparte dar el seguimiento, que eso sería lo ideal, entonces ojala ustedes, como la Comisión vean más allá de lo que podemos aprovechar de nuestra nueva Facultad y verán que podemos nosotros abarcar mucho más gente, es más tratando de busca tener ya una alberca, les decía yo tengo tres trabajos de investigación, uno para niños enseñarles a nadar de casi recién nacido a los 6 meses o más, tengo para la tercera edad y tengo para rehabilitación trabajo de investigación. La alberca 450 no es posible y la alberca del Parque está muy fría, esta helada no funciona, el problema es que cada año las arreglan y cada vez que las arreglan cuesta muy caro, entonces yo le decía alguna vez me ofrecieron para la Escuela una de la Unidades Deportivas usar la alberca pero necesito sacar dinero para mantenerla, porque como esta gasta muchísimo dinero, yo le dije al Director en una entrevista con unos arquitectos de México un millón ochocientos te ponen una alberca semi-olimpica con todo e instalaciones del calentar el agua a través de la luz solar y no va a gastar nada y en un millón ochocientos, no hay ninguna alberca que se haya construido, la que tenemos ahí como cien millones costo, preguntan y la del parque se le puede habilitarse con ese sistema? Responde el Director nadamas cuantas celdas solares necesita para calentar porque es Olímpica son 50 metros por 25, le estoy hablando que la de nosotros sería semi-olimpica pero para calentar todo esto, es muy difícil, les pongo el ejemplo exactamente igual esa alberca en Chihuahua la cerraron la taparon e hicieron cancha de básquet, porque nunca la pudieron arreglar, no sé si la conocieron antes, tenía para bajar, tenía virios y podías ver como nadaban por debajo del agua, así eran esas albercas, se empezó a agrietar la taparon esa parte no existe eso y ahora sigue fallando la alberca, a veces nosotros tenemos la costumbre de reacondicionar lo que ya está hecho, aunque este ya muy viejo pero a la larga sale más caro, construir una alberca de dos millones de pesos para la atención sale mucho mejor, que estarle metiendo, no sé cuánto le costó las calderas, no me acuerdo pero, cada año yo oigo que se vuelve a cerrar porque no sirven las calderas. Me gustaría el día que ustedes gusten conocieran la Facultad, se va a sorprender la compañera cuando la su escuela como cambio en seis meses y ustedes la conocería de nuevo y van a ver las instalaciones que tenemos en los aparatos tenemos un aparato para rehabilitar hernias de disco, no existe en Durango, es el único aparato que hay y que sirve para desinflamar los nervios por ejemplo los espolones o exactamente en el lugar que lastiman todo alrededor. También atendemos a los estudiantes universitarios con un costo de $25.00 no da para mantenimiento pero ofrecemos un servicio de calidad.

Va más allá del Deporte y del juego vamos más adelante lo que queremos es que nuestra facultad ahora si atienda los problemas. Tenemos el posgrado es un entrenamiento Deportivo, estamos en el penúltimo lugar a Nivel Nacional de las Olimpiadas Infantiles y Juveniles, queremos a través de este Programa cambiar la mentalidad de los entrenadores. Tenemos otra área de docencia con la idea de formar nuevas mentalidades de competencia, la próxima semana inicial un diplomado de entrenamiento funcional, para que cada persona pueda auto emplearse después de haber terminado dicho diplomado, iniciamos en noviembre yo como Director y es importante dar a conocer a todo Durango dichos programas.

La propuesta es que se pueda realizar un convenio a través de la Comisión y que se pueda brindar un servicio social a estos estudiantes y a su vez a la ciudadanía que acude a hacer deporte a los parques del Municipio y que los estudiantes puedan darle alguna indicación alguna instrucción y por supuesto mejorar, la actividad física que se realiza la ciudadanía en los parques municipales, entonces pues nos involucra de alguna manera pues es todo lo que abarca la Ciudad Capital aquí en el Municipio de Durango y estar informados de las actividades físicas y de todo lo que conlleve, a lo del Deporte y la Recreación que se maneja desde la Escuela de Ciencias de la Cultura Física y Deporte de la Facultad, aquí en Durango, pues si nos compete, entonces la propuesta sería, realizar ese convenio en donde los alumnos puedan dar su servicio social en los parques a través de la Comisión y a su vez prestar servicio a la ciudadanía de manera gratuita y que al mismo tiempo podamos ofrecer los servicios de laboratorio que tiene la Facultad a cargo del Director Carlos Castañeda a un bajo costo, atendemos a su vez dos problemáticas que aparentemente no son de mucho revuelo, hasta que no empezamos a anotar, por ejemplo lo de las carreras atléticas, todos los atletas puede acudir al laboratorio, a rehabilitación, a terapia y a todas funciones que tiene este laboratorio y que por supuesto también a quien acuden a realizar actividad física aquellas personas que acuden a realizar las personas que acuden a hacer actividad física en los parques municipales, puedan realizar un poco de orientación de cómo llevar acabo su actividad física. Interviene el Director Carlos Castañeda hay un triatleta no sé si ustedes los conocen no conozco el nombre pero es de la Tercera Edad el nada, corre y anda in bicicleta, entonces fue a la Escuela valoramos a qué ritmo debe de correr, a qué ritmo debe de nadar y a qué ritmo debe pedalear, para que no tuviera ningún problema físico, no va a ganar de antemano se los digo, pero él no va sufrir ningún daño, él quiere andar haciendo esto, no tenía las posibilidades físicas, no tenía la experiencia y se le dio el ritmo que debe de tener y ahorita ya anda en todas las carreras, lógicamente va ir mejorando poco a poco, pero va a tardar ya muchos años, también hacemos la valoración de la capacidades físicas y la prescripción de la actividad, interviene la Presidenta dice toda esa información que los ciudadanos ignoran nosotros estaríamos ya abocándonos y tendríamos ya una mayor Cultura Física, retoma la palabra el Director Calos Castañeda dice por eso se llama así Cultura Física crear una Cultura de la práctica de la Actividad Física y recordar que se nos quede bien grabado cada 72 horas hay que hacer algo porque sino lo que hice ya no sirve, se pierde; retoma la palabra la Presidenta dice o lo que pasa también comúnmente verdad que todo mundo dice me voy al gimnasio y en el gimnasio los aparatos están a disposición del que los quiera usar pero no hay una atención personalizada, que es lo que se va a dar a través de los estudiantes de la Escuela en estas áreas del Municipio, la presidenta pregunta algún comentario regidores interviene el Secretario Regidor Fernando Rocha Amaro y dice en general todo el tema es importante, estamos hablando del tema de salud, del tema de la Educación Física, si es un tema donde yo me comprometo aquí entre la Comisión que demos a conocer todo el trabajo que está realizando la Facultad Ciencias de la Cultura Física y Deporte (FACUFID), interviene el Director dice va a ser muy difícil sociabilizar de esa manera, creo que Facultad de Ciencias del Deporte si se queda grabado ya con eso aunque me quede corto por lo de Educación Física, ya con eso porque difícilmente van a poder entender, si es muy largo el nombre a nivel internacional es el título más grande que puede tener una Unidad Académica como la de nosotros y la alcanzamos, ojala lo tomaran en cuenta porque ya no puede el Gobierno con la salud ya no puede atender diabetes, ya no puede ya no hay forma, si lo prevenimos podemos decir que dentro de cuatro o cinco años, vamos a evitar, tenemos niños no solo con obesidad, sino con diabetes es el problema, antes eran las personas grandes el problema ya está en la infancia ya es problema grave y hay que atenderlo, aquí en la Comisión y en la parte que a mí me corresponde es pequeña pero los de Salud y donde está la alimentación tenemos que manejarlo por todos lados porque sino va a llegar el momento en que truena, siempre esta Durango en los primeros lugares pero en esa parte, desgraciadamente no en el Deporte, pero ahí si estamos en los primeros lugares, interviene la regidora Beatriz Cortez pregunta el Director usted comentaba sobre la niñez, la mayoría el 60% no va a poder hacer deportes porque; responde el Director hay un problema en los cadis donde se hizo el trabajo ahí exclusivamente el trabajo de investigación que se hizo, es que traen muchos problemas de deformación en los pies, pie plano, pregunta la regidora Beatriz Cortez pero a que se deberá, porque se inicia por el calzado, responde el Director si eso es una la otra es caminar estaba muy chico lo pusieron a caminar muy rápido, malformaciones congénitas, pero todo se puede corregir inclusive, ayer me llego un pantógrafo se pone en los pies y luego lo pasamos a la computadora y aparece pintado el piecito y aquí me dice que tipo de platilla debe de tener para corregirla y aquí hay dos fábricas que lo hacen, nosotros pudiéramos atender ese problema, pero creo que no debemos hacerlo no hay que abarcar lo que no nos corresponde, nosotros damos el diagnóstico y tiene que ir a que les hagan la platilla y lo corrigen, yo fui niño de pie plano y yo llegue a ser Seleccionado Nacional, me lo corrigieron a pesar de que en mi época, no existían avances, entonces creo que lo podemos hacer ahí está el trabajo de investigación, si lo quieren conocer también invito al Maestro Jesús Gallegos egresado de la Facultad y ahí tiene ya los resultados, se los dio a los padres de familia, se los dio a los Directores para que hicieran algo, para que hagan algo con ellos, interviene el Regidor Secretario Fernando Rocha Amaro pregunta cualquier ciudadano se puede acercar a la Facultad y donde se ubica, responde el Director esta en Ave. Veterinaria s/n, es el Campo Sur le llaman, está la biblioteca y enfrente esta Ciencias Químicas, Psicología, Matemáticas yo soy el que estoy en medio, por el Estadio Francisco Zarco, enfrente del Estadio tenemos unos domos enfrente, pero lo van a conocer ya tiene entrada ya tiene, ya le puse letreros hasta en el piso, para que ahora si conozcan, no conocían decían los taxistas, donde no pues enfrente del Estadio, no sabían, es un edificio de tres pisos, azul y ahí tiene los letreros, por todos lados, por eso les digo ese trabajo de investigación, no lo queremos dar a conocer porque es privado, los papas firmaron y dijeron que no vayan a decir el nombre de hijo, lo que resulto, pero los datos gruesos, que digan el porcentaje de estos niños, es una muestra representativa en Durango de lo que está sucediendo, no solo detectaron eso, detectaron que hay un problema grave de obesidad y les pongo un ejemplo me pidieron estudiantes para que hicieran activación física, en Promedac les puso un juego y es lastimaron, les dolió la cabeza, jugamos a la trae e a las escondidas nosotros ya no juegan a eso, se divirtieron estaban contentos pero se lastimaron el 30%, pregunta la regidora Beatriz Cortez cuando no se hace ejercicio duele la cabeza por eso, responde Director lo que pasa es que el cuerpo necesita reponer y que es lo que hace, cuando hay un problema, manda acostarse, se desmaya y ese es el problema el dolor de cabeza que es lo que va hacer, no lo va a hacer activación, el cuerpo manda quietud, porque no debe moverse porque ya se excedió, hay un problema cuando uno corre mucho, le pega un golpe de calor, se desmaya pero lo que busca el cuerpo es de que este de manera horizontal, si alguien lo atiende le levanta las piernas y viaja por gravedad la sangre, se recupera rápido, pero si está solo, pues necesita desabrocharse todo lo que le apriete, para que se recupere pero es lo que pasa, yo he visto papas córrele, bríncale, juégale, patéale, al niño que esta obeso, termina ahí te va la coca, las papitas para que no llore, entonces de que sirve, entonces si es una cultura la que hay que crear, por eso les decía va más allá como corregimos a los papas, tenemos que hacerlo desde la casa, que es lo que hay la cocota de dos litros y se la reparten y se la acaban, para una comida por cierto, ese es un problema y eso está a la vista y sabe rico yo afortunadamente no tomo refresco, pero en mi casa yo tengo una de mis hijas fue seleccionada de Vóley boll y ahorita está obesa ya se pasó y no la podemos corregir, porque el problema es de acá y le puede decir fue seleccionada le mandan vente a jugar y no sale, de la depresión, eso se trata de otra manera, no se trata nadamas con ejercicio, no se trata con decirle que vas a tener problemas de enfermedades vas a tener diabetes, vas a tener problemas de hormonas, se trata con otros estímulos y ahí es donde debe de intervenir la otra Facultad la de Psicología, ahí nos tiene que ayudar, toma la palabra la Regidora Presidenta, dice pues ya nos acaba de dar más temas ya estaría bien que invitáramos a la Secretaria de Salud para que pudiéramos hacer también un vínculo en donde por supuesto yo también en el área de psicología y nutrición de paso, que todo va vinculado, es un tema primordial la salud y se ataca de varios frentes, yo ofrezco uno, pero sino nos ayudan no vamos a funcionar, toma la palabra la Presidenta dice yo quiero hacerle la solicitud aquí a los Regidores a comprometernos a nosotros nos toca trabajar lo que es el área del Municipio y como la Comisión lo dice su nombre es Educación, es Cultura, es Recreación y también es Deporte y en esos cuatro aspectos nos toca trabajar y hacer difusión, para que podamos cambiar la Cultura, Física y Deportiva aquí en el Municipio de Durango, entonces le agradezco mucho su participación muchísimas gracias por habernos acompañado, me gustaría que pasáramos al quinto punto del Orden del Día, en este punto yo les cometo que se nos turnó dentro de las solicitudes del Ayuntamiento, específicamente de la Dirección de Educación, una solicitud que nos hace la Maestra Luz Elena Rodríguez Directora Municipal, para una ampliación de las Bibliotecas, en este tema me gustaría que estuviera la Directora en la próxima Comisión, para que nos pudiera exponer un poquito el tema porque no nadamas sería, mencionar el tema y dar una aprobación, como son nosotros quienes estamos aprobando cada situación, pues tendríamos que ver, también lo que implica, en cada uno de los temas yo tuve la oportunidad de hablar hoy con ella, pero nadamas existe una pequeña duda, me gustaría que pudiera acompañarnos la próxima sesión y pudieran desarrollar ese tema, me gustaría que fuera antes de la temporada de los días santos.

Pasamos al sexto punto del Orden del Día, Regidor Secretario toma la palabra sometemos a votación la Propuesta del Lic. Carlos Humberto Castañeda Lechuga Director de la FACUFID, la cual ya todos escuchamos y conocimos, quienes estén a favor de manifestarlo levanten la mano, se aprueba por Unanimidad.

Presidenta comenta, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:49 horas del día 28 de Marzo del 2017, y dando cumplimiento al sexto punto del Orden del Día, se Clausura la Sesión y se cita a la próxima que tendrá verificativo posteriormente, siempre y cuando existan asuntos que tratar, de conformidad con la fracción tercera del artículo 79 del Reglamento del Ayuntamiento. Y la presidenta agradece a todos por su asistencia y participación.

|  |  |
| --- | --- |
| **REGIDORA NORA VERÓNICA GAMBOA CALDERÓN**  Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte | **REGIDOR FERNANDO ROCHA AMARO**  Secretario de la Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte |
| **REGIDORA BEATRIZ CORTEZ ZÚÑIGA**  Vocal de la Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte | **REGIDORA MINKA PATRICIA HERNÁNDEZ CAMPUZANO**  Vocal de la Comisión Educación, Cultura, Recreación y Deporte |
| **REGIDOR AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO**  Vocal de la Comisión Educación, Cultura, Recreación y Deporte | **REGIDORA JUANA SANTILLÁN GARCÍA**  Vocal de la Comisión Educación, Cultura, Recreación y Deporte |

**REGIDORA MARISOL CARRILLO QUIROGA**

Vocal de la Comisión Educación,

Cultura, Recreación y Deporte